

**ACTA DE REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE
TRANSPORTE, DESARROLLO RURAL Y TURISMO Y
DESARROLLO ECONOMICO
26 DE ABRIL DEL 2017**



En la Sala de Juntas de la Oficina del Regidor Dr. Carlos Ponce Torres , y siendo las 09:00 horas del día miércoles 26 de abril del año 2017, tiene inicio la reunión de las Comisiones de Transporte , Desarrollo Rural y Turismo y Desarrollo Económico, donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presentes los Regidores: Dr. Carlos Ponce Torres; coordinador de la Comisión de Transporte , Prof. Magdaleno Silva López, en representación de la Lic. Janet Francis Mendoza Berber; secretaria de la Comisión, T.S. Juana Reyes Espejo; vocal de la Comisión; el C. Pedro Alberto Matus Peña, coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural, Juna Reyes Espejo; secretaria, José Ubaldo Solís; vocal, Prof. **José Alfredo González Quintana**, vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, el C. José Luis Rangel, representante del Lic. Víctor Estala, Director de Transporte Publico del gobierno del Estado en ciudad Juárez, el Ing. Salvador Andrade Rosales, director de Desarrollo Rural del gobierno municipal de Juárez, los CC: XXXXX XXXXXXXX, XXXXXXXX XXXXXX Y XXXX XXXXXXXX,del

ejido San Isidro, XXXXXX XXXXX del ejido El Millón y XXXX XXXXX XXXXXXXX,
ELIMINADO: Un renglón que contiene datos personales. Fundamento legal: art 116 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Chihuahua. En virtud de considerarse información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
del ejido Jesús Carranza asistidos por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia Independiente.

ELIMINADO: FOTOGRAFIA que contiene datos personales. Fundamento legal: art 116 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Chihuahua. En virtud de considerarse información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

Acto seguido, el Regidor Dr. Carlos Ponce Torres, agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio el recorrido a las localidades del municipio de Juárez, ubicadas en San Isidro, San Agustín, Jesús Carranza y El Millón.

El propósito del recorrido es conocer en voz de los representantes de las localidades mencionadas, las necesidades más urgentes y en materia de transporte público, por lo que se solicitó la presencia de la autoridad en la materia, acudiendo un representante de la oficina de Transporte Público del gobierno del estado en esta ciudad, de igual forma se solicitó la presencia del titular de Desarrollo Rural del municipio, a efecto de que contacte a los representantes en las localidades a visitar.

ELIMINADO: FOTOGRAFIA QUE contiene datos personales. Fundamento legal: art 116 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Chihuahua. En virtud de considerarse información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

En materia de transporte, se trataron asuntos relativos a la frecuencia de autobuses urbanos y los tiempos que tienen que esperar vecinos del Valle de Juárez para transportarse, el problema de los estudiantes y los adultos mayores, el representante de Transporte Público, estableció el compromiso de revisar la situación, dejando los teléfonos 6293333 y 6565825384 de Whatsapp, para que hagan las denuncias y describan el número de unidad y la empresa prestadora del servicio.

En materia de turismo, se solicita que se hagan las gestiones para apoyar el proyecto de los arenales, ya que se observa afluencia de turismo local y extranjero, pero que se tienen que realizar arreglos y se requiere de una inversión económica considerable, el regidor Matus, explica que ya se tiene conocimiento por parte de la autoridad municipal, pero que debe ser un proyecto integral.

En Materia de Desarrollo Rural, se solicita que se considere la pavimentación de algunas calles para que pueda acceder el transporte público, las patrullas y la movilidad dentro de las localidades, además de que en el ejido Jesús Carranza, se tienen problemas con la representación del responsable de la policía, ya que no ve por los habitantes del ejido y se tienen la duda si vive en El Paso Texas, por lo que solicitan se haga una asamblea y de manera conjunta revisar el caso.

ELIMINADO: FOTOGRAFIA que contiene datos personales. Fundamento legal: art 116 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Chihuahua. En virtud de considerarse información confidencial que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.

Conclusión

Se observa un gran descontento por los representantes de las localidades, ya que manifiestan que han solicitado en varias ocasiones y a varias personas que los han visitado, que atiendan problemas urgentes de:

- Pavimentación
- Alumbrado Publico
- Seguridad
- Transporte
- Atención a la salud
- Nomenclatura

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:00 horas del día 26 de abril del 2017